

## **Conclusiones de la jornada**

*‘El papel de la normalización ante el reto de la transición ecológica’*

*La visión de los sectores*





# ÍNDICE

Contexto político y escenario de normalización	4
La visión de los sectores	6
Reflexiones transversales	10
Anexo: Programa jornada ‘El papel de la normalización ante el reto de la transición ecológica’	11



## CONTEXTO POLÍTICO Y ESCENARIO DE NORMALIZACIÓN

La transición ecológica ha adquirido un papel protagonista en las políticas nacionales y europeas en los últimos años y su relevancia ha visto aún más reforzada al considerarse como uno de los pilares sobre los que debe producirse la recuperación de la economía en el contexto actual. El Pacto Verde europeo, concebido para impulsar los distintos ámbitos de la transición ecológica, y el Plan de Acción para la financiación sostenible, destinado a favorecer la inversión en actividades verdes, son ejemplos de su integración en la política de alto nivel. Por otro lado, tanto el marco financiero plurianual de la UE como el fondo específico Next Generation, destinan una parte muy relevante de sus dotaciones a este tipo de iniciativas. Así mismo, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia nacional contempla el eje verde como un elemento central que debe estar presente en las iniciativas que se pongan en marcha en este marco.

La normalización da apoyo a los sectores empresariales y a las autoridades en diversos ámbitos de la transición ecológica mediante normas que facilitan la lucha contra el cambio climático y la adaptación sus efectos, la implantación de medidas para avanzar hacia una economía circular, la realización de ensayos ambientales fiables y comparables o la mejora de la eficiencia energética de organizaciones y productos, por citar algunos de estos ámbitos. Esta actividad de normalización se realiza desde hace años y, en este nuevo contexto en el que la economía y la sociedad están haciendo de la transformación ecológica uno de los elementos tractores fundamentales, continua al servicio de las necesidades que demande el ámbito empresarial y público.

La jornada 'El papel de la normalización ante el reto de la transición ecológica' fue organizada por UNE en diciembre de 2020. Contó con la participación de entidades privadas y públicas que compartieron su visión y experiencia para debatir de qué forma las normas técnicas contribuyen a alcanzar los objetivos de transición ecológica. A continuación, se analizan los mensajes que se compartieron en la misma, con foco en los distintos sectores económicos participantes, y se extraen unas conclusiones globales.

Jornada:  
El papel de la normalización  
ante el reto de la transición ecológica



## LA VISIÓN DE LOS SECTORES

ASOCIACIÓN DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS  
DE ACERO Y DE PRODUCTOS DE PRIMERA  
TRANSFORMACIÓN DEL ACERO DE ESPAÑA



Santiago Oliver  
Director de Medio Ambiente,  
Energía e Innovación de UNESID

*La transición ecológica implica una evolución en la parte de generación de la energía eléctrica, sin embargo, dado el progreso alcanzado en ese camino, el verdadero reto se encuentra en la evolución requerida en la parte industrial para adaptar sus procesos industriales a los nuevos vectores energéticos. Además, esta adaptación debe hacerse con un coste controlado para evitar trasladar procesos y emisiones a terceros países donde las eficiencias pueden ser menores.*

*Esta evolución requiere del acuerdo, la involucración y el consenso entre todas las partes interesadas. La normalización aúna estos tres elementos y constituye una vía muy adecuada para **trasladar al plano operativo las iniciativas políticas** nacionales y europeas.*

*Así mismo, la normalización establece un **campo de juego unificado** que facilita la comparación de los resultados de las medidas de transición ecológica. Aporta un referente para determinar qué productos y servicios son verdaderamente verdes, identificando en qué aspectos lo son, en cuáles no y facilitando que el consumo acceda a información veraz a la hora de hacer su elección.*

*La **participación en el desarrollo de las normas técnicas es un elemento clave** para materializar la visión y el criterio de las entidades españolas, tanto en el plano nacional como europeo e internacional. En estos últimos ámbitos, es especialmente relevante evitar quedar fuera en los procesos de definición de criterios globales en áreas clave para la industria como la financiación verde, la adaptación al cambio climático, la economía circular o la eficiencia energética.*

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES



Arancha García  
Directora del Área Industrial  
y Medio Ambiente de ANFAC

*Las metas de transición ecológica han implicado que el sector de la automoción se oriente a la movilidad sostenible, pasando de relacionarse con una parte de la cadena de valor a hacerlo con todo el ecosistema. En esta evolución, el sector encuentra en la normalización un aliado para distintas estrategias encaminadas a mejorar su comportamiento medioambiental. Por un lado, destacan las normas técnicas en el ámbito del **vehículo eléctrico**, incluyendo sus sistemas de propulsión y los componentes asociados, así como las relacionadas con **la integración de los vehículos con la infraestructura eléctrica**. Dichas normas facilitan el desarrollo y aceptación de estas tecnologías acelerando la descarbonización del sector.*

*Así mismo, existe una intensa actividad de normalización en torno a dos elementos importantes en esta transición ecológica del sector. Por un lado, las especificaciones, los sistemas y los componentes necesarios para el uso de **combustibles alternativos** como gas natural, gas natural comprimido o gas natural licuado; por otro, los aspectos relacionados con la **digitalización** del sector, incluyendo la conectividad, la automatización, la comunicación entre vehículo y red, el uso de información estandarizada o la actualización del software.*

*Adicionalmente, se han desarrollado normas sobre aspectos como el de la **reutilización de neumáticos**, incluyendo tanto la gestión, clasificación y reparación de neumáticos usados como los requisitos a cumplir por las instalaciones que realizan estas operaciones, que ayudan al sector en su avance hacia una economía circular.*

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE OPERADORES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS



Carlos Martín  
Director Técnico y de  
Medio Ambiente de AOP

*El progreso del sector del refinado y la distribución de combustibles líquidos hacia una economía más sostenible pasa por la aportación combinada y acumulativa de varias rutas tecnológicas para reducir las emisiones tanto en sus procesos, como en sus productos, entre las que se encuentran la eficiencia energética, la captura y uso de CO<sub>2</sub>, el hidrógeno verde o la integración de nuevas materias primas para la producción de ecocombustibles. Junto con las normas técnicas que ofrecen herramientas útiles para la implementación de la eficiencia energética o la economía circular, el **desarrollo de los ecocombustibles** es un elemento central de la estrategia del sector en el que la normalización tiene una importancia especialmente destacable.*

*Dicha importancia se asienta en el consenso entre los distintos agentes involucrados, como refinerías, productores de biocarburantes, fabricantes de vehículos, compañías logísticas o los laboratorios y centros de investigación. **Consenso que permite garantizar la compatibilidad del uso de los ecocombustibles** con el parque actual de vehículos y con la infraestructura logística de transporte y distribución de combustibles líquidos, asegurando que cumplan las mismas funciones que los combustibles convencionales en la movilidad, en los hogares o en la industria, pero con menor huella de carbono.*

*Adicionalmente, también en relación con la compatibilidad, es destacable el trabajo de normalización realizado tanto en CEN como en UNE para establecer, con carácter mandatorio, un **sistema de etiquetado** para garantizar la compatibilidad entre los combustibles que se expendan en las estaciones de servicio y los vehículos, en desarrollo de la Directiva sobre infraestructuras de combustibles alternativos.*

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS  
DE ENERGÍA ELÉCTRICA

**aeléc**



Pedro González  
Director de Regulación  
de AELEC

*El carácter habilitador del sector eléctrico en la transición ecológica se traduce en una necesidad de adaptación precisa y acelerada que se asienta en la normalización como uno de los pilares fundamentales. Esta adaptación responde tanto al aumento de entrada de energía renovable como a la aparición de nuevos elementos (el consumo de los vehículos, las comunidades energéticas o el autoconsumo) y ha de realizarse manteniendo **las condiciones técnicas y de seguridad** determinadas en los reglamentos nacionales que regulan el sector eléctrico. Estos reglamentos (instalaciones de alta tensión, líneas eléctricas de alta tensión y electrotécnico de baja tensión) se apoyan en normas UNE para establecer las referencias tanto en la **caracterización de los materiales como en lo relativo a los equipos de las instalaciones eléctricas**.*

*Es relevante el hecho de que la totalidad de las normas UNE de los equipos que forman las redes eléctricas son normas europeas, que, a su vez, son idénticas en su mayoría a las normas internacionales. Gracias a la estandarización contamos con redes nacionales que son iguales a las redes europeas y a las internacionales, con las ventajas técnicas y de costes que esto conlleva.*

*Así mismo, el proceso de **colaboración en este campo entre reglamentación y normalización** es un claro caso de éxito que se sustenta en el nivel de participación actual en los comités de normalización correspondientes por los distintos agentes involucrados: fabricantes, empresas eléctricas, centros tecnológicos, laboratorios de ensayo y el propio sector público*

*Por otro lado, la **digitalización de las redes** y la introducción de sensores y otros elementos de control es clave para gestionar la variabilidad en la generación con una demanda dirigida por consumidores más activos y en este trabajo de digitalización el proceso de normalización aporta el soporte adecuado para el testeo y desarrollo de dichos elementos.*

## REFLEXIONES TRANSVERSALES

A continuación, se extraen cuestiones manifestadas por los sectores anteriores que tienen una dimensión intersectorial y tratan la contribución a la transición ecológica de los elementos inherentes del sistema de normalización:



## ANEXO:

# PROGRAMA JORNADA ‘EL PAPEL DE LA NORMALIZACIÓN ANTE EL RETO DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA’

3 de diciembre de 2020	PROGRAMA
<b>9:00-9:20</b>	<p><b>Apertura de la Sesión e introducción a la misma</b></p> <p>D. Carles Navarro <i>Presidente de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Medioambiente de CEOE</i></p> <p>D. Javier García <i>Director General de UNE</i></p>
<b>9:20-9:40</b>	<p><b>Marco Europeo de apoyo de la normalización a las políticas de transición ecológica</b></p> <p>Dña. Elena Santiago <i>Directora General de CEN y CENELEC</i></p>
<b>9:40-10:00</b>	<p><b>Políticas en apoyo a la Transición Ecológica</b></p> <p>D. Eduardo González <i>Subdirector General de Coordinación de Acciones frente al Cambio Climático Oficina Española de Cambio Climático (OECC) Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico</i></p>
<b>10:00-10:30</b>	<p><b>Panel: Visión de los sectores económicos nacionales sobre el papel de la normalización ante del reto de la transición ecológica</b></p> <p><b>Moderador:</b> D. Alfredo Berges <i>Vicepresidente de UNE</i></p> <p><b>Ponentes</b></p> <p>D. Santiago Oliver <i>Director de Medio Ambiente, Energía e Innovación de UNESID</i></p> <p>Dña. Arancha García <i>Directora Área Industrial y Medio Ambiente de ANFAC</i></p> <p>D. Carlos Martín <i>Director Técnico y de Medio Ambiente de AOP</i></p> <p>D. Pedro González <i>Director de Regulación de AELEC</i></p>
<b>10:30-10:40</b>	<p><b>Debate</b></p>
<b>10:40</b>	<p><b>Clausura</b></p> <p>D. Jose Manuel Prieto <i>Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial de MINCOTUR</i></p> <p>D. Carlos Esteban <i>Presidente de UNE</i></p>

UNE es el organismo  
de normalización español en:



**UNE**  
NormalizaciónEspañola

Asociación Española  
de Normalización

(+34) 915 294 900 — [une@une.org](mailto:une@une.org)

[www.une.org](http://www.une.org)